RESOLUCION IM Nº 299/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CD Nº 15/2017 "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFONICA IP" con ID Nº 332.971, A LA EMPRESA INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L. CON RUC N° 80006128-4, REPRESENTADA POR LA SEÑORA ANA MARIA BERDEJO DE NUÑEZ CON C.I. N°: 528.779. COMO ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Emboscada, 18 de Julio de 2017.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con **ID N° 332.102**, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de la Adquisición de Desmalezadoras para uso de la institución.----------

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se ha presentado el siguiente oferente, con su respectiva propuesta económica: ----------

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.	80006128-4	GS. 15.873.800

Que, analizadas las propuestas presentadas, así como el cotejo de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su **Informe de Evaluación Nº 19/2017** conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la firma **INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L..**, son convenientes para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de la citada empresa para la adquisición de los bienes, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a las mismas----------

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **CD Nº 15/2017 "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFONICA IP" con ID Nº 332.971**, realizado por la modalidad de Contratación Directa a la siguiente firma:

Empresa Adjudicada: INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.
RUC N° 80006128-4
Representante Legal: Sra. Ana María Berdejo de Nuñez
C.I. N°: 528.779
Dirección de la Empresa: Calle Chile N° 1157 c/ Ygatimi de la ciudad de Asunción

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 15.873.800

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Secretaría General

Francisco Javier Cáceres Q.
Prof. Ec. Francisco Javier Cáceres Q.
Encargado de UOC
Secretario General Interino

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Jacinto Raúl Peña Silva
Intendente Municipal

Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes.----------

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **500 530 530 30 011 Adquisición de Maq., Equipos y Herramientas Mayores** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2017.----------

Art. 4 COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Secretaría General

Prof. Francisco Javier Cuevas.
Secretario General Interino

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Sr. Jacinto Raúl Peña Silva
Intendente Municipal
Emboscada